

Bolivia acude a Corte Arbitral para revertir sanción de la FIFA



Berna, 2 mar (RHC) La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) recurrió al recurso de apelación ante la Corte Arbitral del Deporte (CAS) en pos de revertir la sanción impuesta por la Federación Internacional de la disciplina (FIFA), destacaron hoy medios de prensa.

El ente rector deportivo penalizó con cuatro puntos menos al equipo boliviano por la alineación indebida del jugador Nelson Cabrera durante los partidos de eliminatoria mundialista, efectuados a principios de septiembre de 2016 ante Perú y Chile.

Según el presidente de la FBF, Marco Peredo, la apelación fue aceptada por el CAS y “esperamos que se haga justicia y se proceda a la devolución de los puntos obtenidos”.

Por su parte, el CAS confirmó esta jornada la recepción de la reclamación de la FBF que busca recuperar los tantos perdidos en la clasificación sudamericana a la Copa del Mundo Rusia-2018.

El 1 de septiembre Bolivia superó por 2-0 a Perú en La Paz y cinco días después empató con Chile por 0-0 en Santiago de Chile.

Estos resultados quedaron sin efecto y la FIFA otorgó la victoria a las selecciones peruana y chilena por 3-0, que incluso repercutió en el estado general de la clasificación.

La protesta realizada por Chile en aquel entonces daba cuenta de que Cabrera, natural de Paraguay y poseedor de la ciudadanía boliviana desde hace un año, debió cumplir un período de cinco años de residencia antes de jugar por Bolivia, como lo requiere la FIFA para futbolistas de otra nación.

En la clasificación sudamericana Brasil marcha a la cabeza con 27 puntos, seguido de Uruguay (23), Ecuador y Chile (20), mientras que Bolivia marcha última con solo siete tantos.

(Tomada de Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/123118-bolivia-acude-a-corte-arbitral-para-revertir-sancion-de-la-fifa>



Radio Habana Cuba